

Realidad socioeconómica de la población migratoria venezolana en Cúcuta.

Socio-economic reality of the venezuelan migrant population in Cúcuta.

Luisa Stella Paz-Montes¹, Gloria Nury Chacon², Eduardo Solano-Becerra³
^{1,2,3}Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta - Colombia

Recibido: 07 de julio de 2020.

Aprobado: 11 de noviembre de 2020.

Resumen— El estudio proporciona los resultados de la realidad socioeconómica de la población migratoria venezolana, en Cúcuta- Norte de Santander, acontecida desde el cierre fronterizo del año 2015. La investigación fue de tipo descriptiva, se utilizó el estudio documental y la encuesta estructurada, la cual permitió la recopilación de los datos directamente de los sujetos investigados. El tamaño de la población ascendió a 1.088 colombianos, se empleó la técnica de muestreo por conveniencia, lo que llevó a obtener la caracterización de la población objeto de estudio, al igual que información sobre el núcleo familiar actual y la calidad de vida que poseían en Venezuela. Las personas desplazadas y deportadas de Venezuela que estuvieron inmersas en la crisis humanitaria, dejaron atrás una vida afectada en lo social, educativo y laboral; el aspecto más relevante es que provienen del estrato económico más bajo. Los efectos económicos derivados de esta migración influyeron de forma directa en el aumento del nivel de desempleo en Cúcuta, porque las personas deportadas no tienen una oportunidad laboral efectiva por carecer de documentos legales para permanecer y desempeñarse laboralmente en Colombia. La situación afectó a ciudadanos colombianos y venezolanos, generando a los gobiernos de los dos países preocupación por el alto índice de crecimiento de la crisis humanitaria, presentando efectos socio antropológicos, específicamente en el sistema de salud, escasez de medicamentos y alimentos e impacto ambiental; ante este fenómeno, los gobiernos han solicitado ayuda a la organización mundial de la salud para contrarrestar este impacto negativo en la región fronteriza.

Palabras Claves: frontera, deportado, vulnerabilidad, pobreza absoluta.

Abstract— The study provides the results of the socioeconomic reality of the Venezuelan migrant population, in Cúcuta-Norte de Santander, which occurred since the border closure of 2015. The research was descriptive, the documentary study and the structured survey were used, which allowed the compilation of data directly from the investigated subjects. The population size amounted to 1,088 Colombians, the probabilistic sampling technique was used for convenience, which led to obtaining the characterization of the population under study, as well as information on the current family nucleus and the quality of life they possessed. In Venezuela. The displaced and deported people of Venezuela who were immersed in the humanitarian crisis, left behind a life affected in social, educational and labor; the most relevant aspect is that they come from the lowest economic stratum. The economic effects derived from this migration directly influenced the increase in the level of unemployment in Cúcuta, because deported people do not have an effective job opportunity because they lack legal documents to remain and work in Colombia. The situation affected Colombian and Venezuelan citizens, generating the governments of the two countries concern about the high growth rate of the humanitarian crisis, presenting socio-anthropological effects, specifically in the health system, shortages of medicines and food and environmental impact; Given this phenomenon, governments have requested help from the world health organization to counteract this negative impact on the border region.

Keywords: border, deported, vulnerability, absolute poverty.

*Autor para correspondencia.

Correo electrónico: luisastellpm@ufps.edu.co (Luisa Stella Paz Montes).

La revisión por pares es responsabilidad de la Universidad de Santander.

Este es un artículo bajo la licencia CC BY (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

Forma de citar: L. S. Paz-Montes, G. N. Chacon y E. Solano-Becerra, "Realidad socioeconómica de la población migratoria venezolana en Cúcuta", Aibi revista de investigación, administración e ingeniería, vol. 8, no. 3, pp. 138-144, 2020, doi: [10.15649/2346030X.695](https://doi.org/10.15649/2346030X.695)

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente el estudio de las zonas de frontera es considerado de manera general como una problemática internacional de orden diplomático, administrativo, social, económico y jurídico en medio de sus marcos de regulación legal; principalmente por los acuerdos comerciales que lo supeditan, o por las diferentes tensiones y dinámicas intrafronterizas que lo atraviesan como la economía subterránea, la migración y emigración, trata de personas, tráfico de drogas ilícitas y armas de fuego, diferencias culturales, políticas y religiosas.

Una de las frecuentes tensiones generadas en las fronteras a nivel internacional son las personas en calidad de deportados e inmigrantes. En el transcurso de la historia se ha dado en Estados Unidos, Canadá, en Europa y Asia como consecuencia de las guerras mundiales, la guerra fría, guerra de Vietnam, las divisiones de Alemania y en su terminación con la caída del muro de Berlín, y por diferentes roles entre gobiernos de centro y Latinoamérica. Colombia es un país golpeado por diferentes problemas de todo tipo, separaciones de departamentos que hoy en día hacen parte de nuestros vecinos o se convirtieron en país independiente con auge como lo es Panamá, diferencias fronterizas y una problemática política generada desde el bipartidismo y derivando problemas internos como las guerrillas, narcotráfico, y corrupción. Nuestros países vecinos se ven afectados directamente con los problemas internos del país.

La investigación se divide en tres capítulos. La caracterización socio-económica de la población desalojada de Venezuela, efectos económicos en la ciudad de Cúcuta por presencia de población deportada y desplazada de la zona de frontera y los efectos socio antropológicos por presencia de población deportada y desplazada en zona de frontera municipio San José de Cúcuta – Estado Táchira (San Antonio).

II. MARCO TEÓRICO

a) *Migración contemporánea*

Los cambios que se producen a nivel mundial, especialmente en lo referente a la migración, han conducido a desarrollar una serie de aspectos políticos y económicos que acontecen en las realidades sociales contemporáneas. En torno a este, se implementa una visión que ayuda a comprender los cambios en el estilo de vida y las nuevas prácticas que los migrantes emplean para asociarse en el país que los acoge y continuar unidos al de origen. Además, se evidencia que los migrantes no pierden su vínculo con su país de origen, sino que van adaptándose a las costumbres de su país de acogida, sin olvidarse de la cultura y demás aspectos de sus países de origen.

Rubio (2001). Afirma que, las redes sociales son un instrumento valioso que permite que migrantes, ex migrantes y no migrantes se comuniquen y mantengan sus vínculos familiares o de amistad, entre los lugares de origen y de destino. Estas redes incrementan la posibilidad de comunicarse, inclusive de manera internacional porque disminuyen los costos y los riesgos del desplazamiento.

La calidad del servicio prestado por las redes sociales es un aporte conocido como capital social, el cual se va más allá de las comunicaciones o relaciones que mantiene una persona con otras.

Para entender porque las redes sociales se convierten en capital social, es fundamental implementar estrategias que permitan movilizar no sólo recursos proporcionados por las plataformas, sino también que se puedan multiplicar a través del reconocimiento del papel fundamental de los medios sociales, en la comunicación y calidad de vida de los migrantes, toda vez que es el recurso que les permite mantenerse unido, en muchas casos con sus familiares.

Por tal razón, es importante conocer la fundamentación teórica que permita entender de manera sencilla los procesos de migración y de retorno; se puede interpretar la perspectiva transnacional como aquella que permite entender las migraciones entre países desde una óptica particular del individuo, en donde las motivaciones y las situaciones que se dan en el proceso van encaminadas a la búsqueda de una nueva concientización que propenda por la aceptación, ayuda y solidaridad para con las personas que por cualquier situación, ajena a su voluntad, deben dejar su país de origen. Donde se diseñen e implementen propuestas para el migrante con la intención de adaptarse a nuevas culturas y formas de vida teniendo en cuenta estilos sociales, como el colombiano, el cual es una expresión de una nueva forma de la Nación-Estado, de nuevas formas de identidad nacional (Guarnizo, 2003).

b) *Retorno*

El retorno es una manifestación contraria al exodo, de ahí que se considera intrínseco al concepto de migración circular. Se conocen diferentes tipos de retorno, los cuales describen el grado de acogida y bienestar en las naciones relacionadas por la migración y el retorno, el tiempo vivido en el país destino y la intención de los inmigrantes de regresar a su nación de origen

Para la Organización Internacional para la Migraciones (2010), los retornos se realizan por medio de tres maneras, independientemente de la condición actual de la persona en el país destino, éstos pueden ser: voluntarios, voluntarios obligados e involuntarios.

c) *Teoría de las redes sociales*

Sostiene que tanto en el lugar de procedencia como en el de ocupación, los migrantes utilizan las redes sociales para comunicarse e interactuar con sus amistades y familiares, siendo en muchas ocasiones en único vínculo que tienen y que influye en la decisión de retornar o permanecer. En la sociedad a la que se incorpora el inmigrante hace nuevas amistades y establece relaciones sociales y en algunos casos familiares, las cuales serán fundamentales al momento de tener que decidir si retorna o se queda en el país que lo acogió.

Al momento de casarse y tener hijos en el país destino, hace que el migrante decida permanecer en el, pues allí ya tiene establecida su familia y tiene su vida organizada, si por el contrario tiene una familia en el sitio de origen esto presiona su retorno. Las búsquedas y comunicaciones a través de las redes sociales, son una forma económica, sencilla y rápida que las personas utilizan para acceder a un trabajo en el extranjero. Es precisamente el uso de de las plataformas digitales lo que explica el carácter duradero de los movimientos migratorios. (Massey, 1998).

d) *Teoría Institucional*

Es función de los gobiernos a través de instituciones diseñadas para tal fin, ofrecer ayuda y apoyo a la población migrante, Cámara de Comercio (2016). En países desarrollados existen organizaciones humanitarias cuyo objetivo, entre otros, es luchar por un mejor tratamiento y pago a los trabajadores migrantes, tanto legales como indocumentados, respetando siempre sus derechos como personas que son.

A medida que aumentan los inmigrantes, por situaciones especiales, también surgen instituciones en los países receptores, cuyo objetivo principal es colaborarles, pues estos repercuten significativamente, en la región donde se asientan y sobre el mantenimiento de las corrientes migratorias. (Massey, 1998).

III. METODOLOGÍA O PROCEDIMIENTOS

Según Arias (2006) El diseño de la investigación “es el derrotero o plan de acción que asume el investigador para responder el problema espuesto”. El presente estudio bajo ésta definición se ajusta a las características de una investigación de campo debido a que se recolectaron los datos necesarios para la realización de esta a partir de la situación actual dónde ocurren los hechos, según Morales (2012) la investigación es descriptiva ya que consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

La población está conformada por 1.088 colombianos deportados desde Venezuela, siendo determinados como una población accesible y así mismo damnificada frente a la generación de políticas públicas por parte del Estado venezolano.

En la investigación se utilizó un muestreo por conveniencia, no probabilístico, teniendo en cuenta la facilidad de acceso y la disponibilidad de las personas de formar parte de la investigación, tomándose como muestra el 30% de la población es decir 381 personas. Debido a cuestiones de permisos o autorizaciones, solo se pudo acceder a algunos albergues.

IV. RESULTADOS, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

a) Caracterización Socio-Económica de la Población Desalojada de Venezuela Ubicada en los Albergues

Tabla 1: Información general.

VARIABLE	CARACTERIZACIÓN
Edad del encuestado	El 71% de los encuestados tienen edades entre los 18 y 44 años de edad
Género de los encuestados	El 60% corresponden al sexo femenino, predominan las mujeres entre las personas deportadas
Estado civil	El 63% Tiene una familia conformada, bien sea por matrimonio o por unión libre. Es de resaltar que el 35% son personas solteras
Tipo de identificación con que vivía en Venezuela	El 63, % se identificaron con la cedula Colombiana y el 16,2% con pasaporte, es decir sin documentación legal, y solo el 9.1% con cedula venezolana
Motivo de la salida de Venezuela	El 46% salió de Venezuela por voluntad propia, y el 36% deportado
Nivel de educación o escolaridad	El 60% terminó la educación primaria y solo el 25% alcanzó la básica secundaria.
Causas del nivel de escolaridad	El 68% argumentan que el principal obstáculo ha sido la situación económica y la falta de documentación legal.
Incidencia de la preparación académica para conseguir trabajo	El 78% considera que la baja preparación académica han sido obstáculo para conseguir trabajo

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las encuestas.

Más del 70% de los encuestados son menores de 50 años y en su gran mayoría corresponden al sexo femenino, por la difícil situación tanto económica como política del país, muchos tomaron la decisión de buscar nuevos horizontes y emigraron por voluntad propia, aunque un gran porcentaje, el 36%, fue deportado por las autoridades Venezolanas. Dicha situación según Leon (2018) es un fenómeno reciente que surge como consecuencia de políticas económicas implementadas a partir del nuevo milenio, los cuales han ocasionado cambios en la situación venezolana de tal tamaño, que cambio el país de una economía robustecida a una economía débil.

Tabla 2: Información residencial en Venezuela.

VARIABLE	CARACTERIZACIÓN
Tiempo viviendo en Venezuela antes de la inmigración a Colombia	El 65% de las personas encuestadas, tenían menos de 11 años viviendo en territorio venezolano, muchos de ellos manifestaron haberse desplazado para ese país huyendo de la violencia que enfrentaba Colombia.
Acceso a vivienda propia	El 90% de las personas encuestadas manifestaron que las viviendas en las que residían no fueran subsidiadas por el gobierno venezolano, por el contrario fueron compradas con el fruto de su esfuerzo y trabajo fuerte.
Subsidio del gobierno Venezolano para construcción de su vivienda	El 94% de las personas encuestadas, nunca recibieron ningún tipo de subsidio (ni económico ni de materiales) por parte del gobierno venezolano para la construcción de su vivienda en dicho país.
Estratificación del inmueble	Para el 62% de las personas encuestadas, su inmueble no contaba con un sistema de estratificación, situación que podría ser evidencia de que dichas casas fueron construidas en sitios que se invadieron o que tomaron posesión de forma ilegal.
Propiedad del inmueble donde habitaba	Para el 32% de las personas encuestadas, su inmueble ocupaba un terreno que había sido invadido es decir, su posesión era ilegal. Se destaca que el 28% de ellos poseían vivienda propia y otros vivían en casa de algún familiar.
Material de la vivienda	El 64% manifiestan que el inmueble que ocupaba en Venezuela tenía una estructura sólida hecha con ladrillo y cemento situación que mejoraba su calidad de vida.
Legalización de la vivienda	La mitad de las personas encuestadas manifiestan que la vivienda en la que residían en Venezuela no contaba con ningún documento legal que acreditara la condición de existencia y mejora de la misma. Algunas argumentan que habitaban la vivienda con un contrato de arrendamiento firmado con el propietario de la misma.
Servicios públicos en la vivienda	Según los encuestados el servicio público predominante en sus viviendas era la energía eléctrica, seguido del acueducto y el alcantarillado. Se destaca que sólo un 1% de ellos manifestó contar con servicio de Internet en su residencia.
Subsidio a los servicios públicos	Los servicios públicos que contaban con mayor subsidio por parte del Estado venezolano eran el acueducto y la energía eléctrica, respectivamente.
Destino del la vivienda, una vez que salió de ella	Aproximadamente el 54% de ellos se han enterado del destino que ha tenido la vivienda dónde vivían en Venezuela, gracias a que mantienen comunicación con vecinos de dicho inmueble El 54% de los encuestados que manifestaron conocer el destino que siguió su vivienda en Venezuela después de su salida del país, aproximadamente el 15% de ellos argumentan que sus casa fueron demolidas, situación que genera frustración ya que en sus casas estaba el fruto de muchos años de esfuerzo.
Ubicación de la vivienda	El 47% afirman que sus viviendas estaban ubicadas en barrios, el 43% vivían en zonas de invasión.
Afiliación al sistema de salud en Venezuela	El 91% de los encuestados afirman que durante el tiempo de estancia en Venezuela nunca contaron con una afiliación a un sistema de salud. Situación que evidencia su condición de ilegalidad y que los obligaba en caso de enfermedad al pago de médico particular.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las encuestas.

La gran mayoría de las personas que fueron deportados, habían huido de Colombia por causas del conflicto armado y buscando mejor bienestar, tanto para ellos como para su familia, los cuales, por su condición de colombianos, no recibieron nunca apoyo ni subsidios del gobierno venezolano.

Las personas desplazadas y deportadas de Venezuela que estuvieron inmersas en la crisis humanitaria, dejaron atrás una vida afectada en lo social, educativo, cultural y laboral; el aspecto más relevante es que provienen del estrato económico más bajo

Tabla 3: Información socioeconómica.

VARIABLE	CARACTERIZACION
Lugar de residencia antes de ser deportado	El 76% de los encuestados vivían en zonas urbanas durante su estancia en Venezuela.
Motivos de los cambios de residencia en Venezuela	El 56% de los encuestados mantuvieron en el corto plazo su lugar de residencia en Venezuela, siendo evidencia del proceso de asentamiento que estaba adelantando en el vecino país. De estos el 26% argumentaron el haber cambiado de lugar de residencia en los últimos años, debido a la dificultad para encontrar trabajo o ausencia de medios de subsistencia, seguido de los constantes cierres de la frontera.
Auxilios recibidos del Gobierno Venezolano	El 13% de los encuestados manifiestan haberse beneficiado en algún momento de su estancia en Venezuela, de subsidios en los alimentos.
Motivo de su estancia en Venezuela	La principal motivación que tenían para vivir en Venezuela era la búsqueda de estabilidad económica, seguido de estabilidad laboral o mejores oportunidades de empleo. Unos pocos argumentan motivos familiares tales como el haberse ido con su conyugue o por que algún familiar se lo llevó de pequeño.
Ayudas económicas recibidas	El 90% argumentan nunca haber recibido algún tipo de ayuda por parte del gobierno venezolano. Algunas personas se beneficiaron de mercado que les regalaron.
Valor gastos mensuales promedio de la familia	El 59% manifestaron que sus gastos familiares no excedían de los dos salarios mínimos legales vigentes en Venezuela.
Actividad económica desempeñada	El 48% manifestaron que laboraban en Venezuela desempeñando diversas actividades comerciales tales como: vendedor independiente, maquinista en fábricas de confección de ropa, empleadas domésticas, salones de belleza o moto-taxista; el 40% laboraban en el sector de la construcción en calidad de obreros.
La condición de ser colombiano para trabajar	El 68% de los encuestados manifiestan haber sido rechazados de algún trabajo durante su estancia en Venezuela como consecuencia de su nacionalidad colombiana.
Violación de derechos	El 91% manifiestan sentir que todos sus derechos han sido vulnerados en Venezuela sólo por su condición de ser colombiano.
Beneficios recibidos del gobierno Colombiano	Tras su llegada a Colombia, más de la mitad de ellos se sienten protegidos y casi el 39% argumentan haber sido beneficiados de ayuda para que sus hijos continúen estudiando.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las encuestas.

Aunque un gran porcentaje de los inmigrantes vivían en zonas urbanas, los trabajos desempeñados y realizados por estos obedecían a empleos de bajo nivel, como obreros, vendedores independientes, modistas, entre otros, donde la remuneración era la básica o mínima. Según Ruiz (2017) el perfil socioeconómico del ciudadano venezolano a través del tiempo no es el mismo, ya no es el de clase media-alta, como solía ser en década de los 80, ahora, por el contrario, en los últimos tres años, la capacidad económica de los mismos, se ha reducido a tal punto, que las personas que migran al territorio colombiano, en un gran porcentaje, llegan con poco o ningún recurso que le permita sobrevivir, lo que ocasiona según SJR. (2013). que se conviertan en un problema social, además en muchas ocasiones debido a la falta de oportunidades laborales, en contra de su voluntad, han tenido que apelar a la delincuencia o practicar la prostitución para poder mantener a sus hijos.

b) Efectos Económicos en la Ciudad de Cúcuta por presencia de población deportada y desplazada de la Zona de Frontera

Ante la situación presentada por el cierre de frontera por parte del gobierno venezolano en agosto del 2015 la economía de la región Norte De Santander y Estado Táchira se han afectado todos los sectores económicos, mostrando que el desempeño económico cucuteño ha reflejado un comportamiento de descenso, impactando negativamente en la economía, de toda el área metropolitana de Cúcuta.

En primera medida cabe destacar que distintos sectores económicos solicitaron al gobierno nacional la declaratoria de la emergencia económica. El comportamiento del sector real muestra un punto de inflexión entre los periodos del 2015-2017, tiempo a partir del cual se ha presentado una profunda crisis en la región, por la ruptura de las relaciones comerciales con Venezuela que ha afectado considerablemente a la economía fronteriza; de la misma forma ha incidido sobre las variables reales Cucuteñas que han sido significativas por la devaluación de la moneda del vecino país, afectando negativamente el crecimiento del desempleo y la actividad económica de la frontera. Cámara de Comercio de Cúcuta

La grave situación de desabastecimiento y la crisis en todos los aspectos por la que atraviesa actualmente Venezuela, hace que día a día gran número de sus habitantes abandonen su país para buscar nuevas oportunidades y mejor calidad de vida. Según Posada (2017) por su cercanía y similitud, Colombia se ha convertido en uno de los países que mas migrantes venezolanos ha recibido en los últimos años. Según Migración Colombia, entre el 2012 y el 2015, se otorgó cedula colombiana a más de 58.563 venezolanos que llegaron a trabajar, residir, estudiar, entre otras cosas.

Las decisiones venezolanas han traído problemas a la economía de Cúcuta, lo anterior se debe a la devaluación de la moneda (bolívar) y a las constantes reformas económicas implementadas por el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, cuyas fluctuaciones han llevado a una profunda crisis, reflejando la sensibilidad de nuestra economía por los choques externos provenientes del vecino país.

Uno de los problemas que más se enmarca es la pobreza, pero no solo es ella quien hace presencia, la seguridad en la ciudad presenta un grave problema por la masiva llegada de personas provenientes de Venezuela quienes huyen de un país que se encuentra sumergido en una crisis social y económica muy grave. Otro aspecto es el abastecimiento de gasolina, en las estaciones de servicio se observaban largas filas de automotores y motocicletas esperando su turno para tanquear; desde ese entonces los más afectados fueron los conductores quienes se debieron acostumbrar al precio de la gasolina o ACPM colombiano el cual recibe un subsidio por parte del gobierno colombiano que hace que el precio sea más económico a diferencia de otras ciudades del país.

La economía y la cultura empresarial y sectorial permiten analizar las relaciones que hay en el proceso de toma de decisiones, asociado al comportamiento del consumidor, que involucra recursos, actores, y el bien o servicio recibido. Vilela, Vergel y Paz, (2018). El comercio local de la ciudad se vio muy afectado, el 30% de los almacenes y supermercados demostraron en ese entonces una reducción en sus ventas, así lo expresó el director de la cámara de comercio de Cúcuta, otra actividad que se vio afectada fueron las exportaciones quienes generaron pérdidas a los empresarios de ambos países, (MRE 2016).

Además los camioneros se vieron muy afectados por el cierre fronterizo quienes quebraron por no poder ingresar a lado y lado de la frontera, los supermercados y tiendas ubicadas en los barrios de la ciudad vieron un incremento muy relevante en sus ventas a causa de que los habitantes de la ciudad compraban ahora todos los productos en territorio colombiano, en los primeros meses hubo exención del IVA para los habitantes de la región lo cual hizo que existiera una gran demanda de productos en la ciudad.

Independientemente de los hechos sucedidos con los deportados provenientes de Venezuela, la ciudad siempre ha estado enmarcada en la escases de estrategias y políticas económicas que puedan contribuir a un gran fortalecimiento de la economía de la región, la cual según Briceño (2009), la mayor parte de su historia ha dependido del vecino país por su frontera, la cual la hace una de la zona más activa del mundo.

Para Peñalosa, (2017), el acceso a las fuentes de trabajo para los migrantes, es complicado y escaso, y mas si se habla de un trabajo en el sector formal y con garantías laborales de ley. Las personas en situación de refugio (PSR) deben conformarse con ciertas labores como son los talleres satélites, servicios domésticos, trabajo en fincas, restaurantes o ventas ambulantes, dicha población por su condición de indocumentados en algunos casos y de falta de preparación o estudios en otros, está expuesta a explotaciones laborales de distinta índole por sus patronos, salarios mal pagos y extensas jornadas laborales.

c) Efectos Socio Antropológicos por presencia de Población Deportada y Desplazada en Zona de Frontera Municipios San José de Cúcuta – Estado Táchira (San Antonio)

Para determinar los efectos socio antropológicos, de los hechos sucedidos por la decisión tomada por el gobierno de la república bolivariana de Venezuela en la zona de frontera de Colombia cabe resaltar que incidió en una crisis humanitaria violando los derechos humanos internacionales tanto de los ciudadanos colombianos como de los venezolanos; el presidente Nicolás Maduro afirma que la decisión del cierre de frontera entre Colombia –Venezuela, fue incitada por un ataque de presuntos contrabandistas, contra militares de la guardia Venezolana que dejaron como saldo a tres uniformados y un civil herido, lo que provocó que inicialmente cerrara por 72 horas el paso fronterizo y posteriormente declarara el estado de excepción. Ministerio de Relaciones Exteriores (2016)

Para González, & Piras, G. (2010) el Gobierno venezolano insiste que la acción de grupos al margen de la ley de Colombia delinquen en los límites fronterizos, por las circunstancias de posición geográfica de los dos países. Por directrices del gobierno venezolano los militares de la guardia del vecino país acatan el orden del gobierno tomando la acción del desalojo de muchas familias colombianas que estaban asentadas en la zona de frontera en límites Cúcuta-Norte de Santander –Estado Táchira-Venezuela asegurando que los colombianos residentes ilegalmente en el vecino país ayudaban grupos al margen de la ley.

La progresiva crisis humanitaria que se viene presentando desde agosto 21 del año 2015, ha afectado a ciudadanos colombianos y venezolanos, generando a los gobiernos de los dos países preocupación por el alto índice de crecimiento de la crisis humanitaria

específicamente en el sistema de salud, escases de medicamentos y alimentos; ante este fenómeno de crecimiento de la crisis humanitaria han pedido ayuda a la organización mundial de la salud. Defensoría del Pueblo (2015).

Desde el inicio del cierre fronterizo el departamento Norte de Santander, especialmente los municipios que geográficamente se encuentran ubicados en zona de frontera vienen atravesando por una crisis, generada por el impacto de las variables socioeconómicas y socio antropológicas, notándose la situación sobre migraciones forzadas entre Colombia y Venezuela lo que no ha permitido garantizar el respeto de los derechos humanos, de aquellas personas en calidad de desplazadas, refugiadas, apatriadas, migrantes y retornadas, que permita que entre los gobiernos propongan políticas públicas en torno a la protección de todos estos ciudadanos afectados por el cierre fronterizo. Fedesarrollo (2018)

Como consecuencia de la crisis humanitaria vivida el gobierno colombiano implementa un plan de contingencia para ayudar a las familias repatriadas, fundamentado en el derecho a la salud que lo regula en el marco de la ley 1751 del 2015, atendiendo las personas deportadas y desplazadas del vecino país, quienes no cuentan con ninguna clase de seguridad social en salud, lo que las hacen vulnerables. Además también se ha propendido por el derecho a la educación cuya tendencia se fundamenta en la búsqueda de medios de comunicación adecuados para brindar posibilidades de aprendizaje a un mayor número de personas y con un mayor grado de eficacia. Paz, Parra y Vergel (2019)

El verdadero índice de migración irregular de población venezolana hacia regiones y departamentos diferentes del país aun no se ha podido determinar, sin embargo, en la ubicación geográfica estratégica de los departamentos en límites con Venezuela se observa un aumento significativo de esta población repercutiendo en problemas socioeconómicos en los lugares donde se han asentado. Lo que evidencia vacíos de carácter jurídico, administrativo y de recursos disponibles por parte del gobierno colombiano que permita dar un mejor tratamiento a los migrantes

Después de presenciar la llegada de varios colombianos, en condición de deportados de Venezuela, el defensor del pueblo Jorge Armando Otálora Gómez, se presentó en la zona de frontera donde constató el estado desfavorable de las personas y ante la crisis humanitaria solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos medidas cautelares para proteger los derechos de los colombianos, los cuales fueron violados por parte de la guardia venezolana, el derecho más violado fue el derecho a la integridad personal que es respeto a la vida y al sano desarrollo de esta. Según Monsalve, Ramírez, Rincón, Sarmiento. & Castellanos, (2016), otro de los derechos infligidos por parte de la guardia venezolana fue el derecho a la circulación, el cual contempla que cualquier persona tiene derecho a moverse libremente dentro del territorio de su país o entre un país y otro, siempre y cuando cumpla con las normas de migración correspondientes, incluso violó el derecho a retornar a sus países de origen a través del corredor humanitario establecido. Presentándose concentración de personas en los puentes fronterizos con la intención de regresar a ver a sus familias.

Otro aspecto socio antropológico que violó el gobierno venezolano, según García, J. (2011). fue el derecho a la propiedad “es el que tiene toda persona para usar, gozar, disfrutar y disponer sus bienes de acuerdo a la ley “este fue el derecho que más infringió las autoridades venezolanas ya que demolieron y destruyeron sus viviendas que estaban legalmente en ese país según las autoridades, aduciendo que eran familias que apoyaban a grupos al margen de la ley de Colombia, razón por la cual les destruyeron sus residencias.

En la ciudad de San José de Cúcuta y su área metropolitana se establecieron en total cinco albergues temporales, lugares que se

caracterizaron por ofrecer una ayuda oportuna a las personas que infortunadamente tuvieron que vivir esta situación.

V. CONCLUSIONES

La gran mayoría de las personas que fueron deportadas, habían huido de Colombia por causas del conflicto armado y búsqueda de mejores condiciones de vida, tanto para ellos como para su familia. Más del 70% son menores de 50 años, de sexo femenino y siempre se identificaron como ciudadanos colombianos. Durante su residencia en Venezuela, su situación de ilegalidad les impidió obtener una afiliación al sistema de salud.

El nivel de escolaridad alcanzado por los colombianos deportados corresponde a la básica secundaria, el principal obstáculo para continuar su cualificación fue la situación económica y la falta de documentación legal. Su baja preparación académica fue impedimento para conseguir trabajos estables y mejor remunerados

Los nacionales residentes en el vecino país, nunca recibieron ningún tipo de subsidio por parte del gobierno venezolano para la adquisición de vivienda, generalmente ocupaban un terreno que invadían, es decir, su posesión era ilegal; una minoría vivía en casa de algún familiar.

La capacidad económica se ha reducido a tal punto, que las personas que migran al territorio colombiano, en un gran porcentaje, llegan con poco o ningún recurso que les permita sobrevivir, algunos salieron de Venezuela por voluntad propia, y otros deportados por su situación de ilegalidad.

Las personas desplazadas y deportadas de Venezuela que estuvieron inmersas en la crisis humanitaria, quedaron con una vida afectada en lo social, educativo y laboral. Como aspecto relevante es importante evidenciar que estas personas provienen del estrato económico más bajo.

Los efectos económicos derivados de esta migración influyeron de forma directa en el aumento del nivel de desempleo en Cúcuta, porque las personas deportadas no tienen una oportunidad laboral efectiva por carecer de documentos legales para permanecer y desempeñarse laboralmente en Colombia.

La situación afectó a ciudadanos colombianos y venezolanos, generando a los gobiernos de los dos países preocupación por el alto índice de crecimiento de la crisis humanitaria, presentando efectos socio antropológicos, específicamente en el sistema de salud, escasez de medicamentos y alimentos e impacto ambiental; ante este fenómeno en crecimiento, los gobiernos han solicitado ayuda a la organización mundial de la salud para contrarrestar la incidencia negativa de esta situación en la región fronteriza.

VI. RECOMENDACIONES

Promover y realizar campañas de inclusión y reinserción laboral hacia este tipo de población caracterizados por estar en una condición desfavorable que afecta de forma directa la satisfacción de las necesidades básicas tanto personales como de su núcleo familiar.

Crear espacios de capacitación para esta población, donde obtenga de manera directa competencias correspondientes a la realización de actividades laborales para mayor oportunidad en este campo.

Es necesario que la administración nacional junto a las diferentes instituciones y organizaciones creen oportunidades laborales para esta población, acción que se puede complementar mediante la creación de espacios para las industrias con beneficios de acuerdo a los aspectos tributarios. Implementando la anterior recomendación directamente se

obtienen beneficios amplios en la ciudad desde el punto de vista económico, indicando que la informalidad tendrá una disminución amplia y los demás índices económicos de la ciudad estarán estables y adecuados para un progreso eficiente.

Brindar capacitación que le permita a las personas desplazadas obtener mejores oportunidades laborales, de este modo la ciudad puede obtener mayor progreso frente a la situación económica en la que ha estado inmersa durante mucho tiempo sin que existan acciones pertinentes para mitigar esta situación.

Es urgente que las entidades gubernamentales presten la debida atención a esta problemática, pues se comprende que las familias son las más perjudicadas en cuanto a las vulneraciones que se evidenciaron. Igualmente es pertinente que el CONPES desarrolle acciones beneficiarias para la población afectada en el ámbito económico y social.

VII. REFERENCIAS

- [1] F. Arias, "Proyecto de investigación", Introducción metodológica. Caracas: Editorial Epistome, 2006.
- [2] C. Blanco, "Las migraciones contemporáneas", Madrid: Alianza Editorial, 2000.
- [3] P. Bourdieu, "Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social", Barcelona: Desclée, 2000.
- [4] C. Briceño, "Venezuela y Colombia: dimensiones de una crisis diplomática, sus repercusiones en las fronteras y la integración. Revista sobre Fronteras e Integración", 14(27), 27-35, 2009.
- [5] Cámara de Comercio de Cúcuta. "Decretos expedidos en virtud de la emergencia económica en la frontera", s/f.
- [6] Cámara de Comercio de Cúcuta. "Mercado laboral". 2016. Recuperado de: <http://www.datacucuta.com/index.php/indicadores-regionales/mercado-laboral>
- [7] Cruz Roja Colombiana, "La Cruz Roja Colombiana realiza asistencia humanitaria en la frontera con Venezuela", Recuperado de: <http://www.cruzrojacolombiana.org/noticias-y-prensa/la-cruz-roja-colombiana-realiza-asistencia-humanitaria-en-la-frontera-con>
- [8] Defensora del Pueblo, "El ejercicio de la magistratura moral del defensor del pueblo a través de los medio de comunicación", Bogotá: Da Vinci Publicidad y Medios &Cia. S. en C, 2015.
- [9] El Espectador "Declaran calamidad pública en Cúcuta por deportación masiva de colombianos, 2015. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/declaran-calamidad-publica-cucuta-deportacion-masiva-de-articulo-581210>
- [10] Fedesarrollo, "Centro de investigación económica y social2, Informe mensual del mercado laboral colombiano: Migración Venezolana a Colombia, 2018.
- [11] M.F. García-Arias y J.E. Restrepo-Pineda, "Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI", Universidad Santo Tomas, 2018.
- [12] J. García, "Desarrollo de la ciudad de San José de Cúcuta, en el marco de la integración binacional colombo venezolana", Tesis de grado, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- [13] Y. González y G. Piras, "La migración internacional en el eje cafetero y su incidencia en los trastornos de la autoridad familiar", Redvista, 1(1), 2010.
- [14] E. Guarnizo, "Seminario sobre la migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales", Bogota: Ministerio de Relaciones exteriores en Colombia, 2003.
- [15] M. Martino, "Investigación cualitativa", 2014. Recuperado de: <http://me-todos.blogspot.com.co/2012/02/investigacion->

cuantitativa-segun.html

- [16] D. Massey, J. Arango, H. Graeme, A. Kovaoci, A. Pellegrinoy E. Taylor, “Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte”, Barcelona: Icaria, 1998.
- [17] Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, “Acciones del gobierno nacional sobre la atención a colombianos en la frontera con Venezuela”, 2016.
- [18] M. Monsalve, G. Ramírez, N. Rincón, A. Sarmiento y R. Castellanos, “Análisis de la crisis socioeconómica, política y cultural en la zona de frontera, área metropolitana de San José de Cúcuta”, San Antonio y Ureña entre 2010 y 2014, 2016.
- [19] L. Morales, “Tipos de investigación”, 2012. Recuperado de: <http://www.creadess.org/index.php/informate/de-interes/temas-de-interes/17300-conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa>
- [20] C.A. Leon, “III Congreso Virtual Internacional Migración y Desarrollo Unillanos”, 2018.
- [21] Organización Internacional para las Migraciones – OIM “Conferencia regional”, 2010. Recuperado de: <https://www.iom.int/cms/en/sites/iom/home/news-and-views/speeches/speech-listing/conferencia-regional-sobremigra.html>
- [22] L.S. Paz, H. Parra y M. Vergel, “Conceptions of distance education and financial mathematics from an onto-historical understanding. Revista Journal of Physics: Conference Series”, 2019. 1338. doi:10.1088/1742-6596/1388/1/012051
- [23] C.D. Posada, “Jóvenes migrantes venezolanos en colombia. una mirada a sus actuales trayectorias migratorias bajo el enfoque transnacional” Universidad Javeriana, 2017.
- [24] M.E. Peñaloza y J.L. Torres-Soto, “Implicaciones socioeconómicas de la población deportada de Venezuela”, Unversidad Francisco de Paula Santander, 2017.
- [25] F. Prada, “Desarrollo de la ciudad de San José de Cúcuta, en el marco de la integración binacional colombo venezolana”, Tesis de grado, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- [26] D. Restrepo y H. Montoya, “Impacto de las Remesas en Colombia sobre la revaluación del tipo de cambio”, Medellín: Universidad de Medellín, 2005.
- [27] R. Rubio, “Redes sociales y mecanismos de apoyo en la migración de mexicanos a Estados Unidos: datos de una encuesta de flujos”, Castelo Branco: Comunicación presentada al VI de la ADEH, 2001.
- [28] H. Serna-Gómez, “Gerencia estratégica”, Bogotá: RAM Editores, 2003.
- [29] SJR. Región fronteriza Venezuela-Colombia. “Niños, niñas, adolescentes y jóvenes: el futuro exige un mejor presente”. 2013. Recuperado de: https://www.sjrlac.org/Assets/Publications/File/Informe_Venezuela%20web.pdf
- [30] A. Thompson y A. Strickland, “Dirección y administración estratégicas”, México: Mc Graw Hill, 2007.
- [31] G. Vilela, M. Vergel y L.S. Paz, “Social representations in the interaction with students of the Inga tribes”, Revista Logos Ciencia y Tecnologia, 10(4), 64-73. <http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v10i4.664>.